

LA INTERSECCIÓN DEL TURISMO Y LA MIGRACIÓN DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA MARINA ALTA (ALACANT)

Jordi Giner-Monfort

jordi.giner@uv.es

Departament de Sociologia i Antropologia Social
Universitat de València

Carles X. Simó-Noguera

carles.simo@uv.es

Departament de Sociologia i Antropologia Social
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

La demografía define la migración o movimiento migratorio como el desplazamiento de individuos con traslado de residencia, y distingue entre desplazamientos temporales y desplazamientos definitivos. Algunos autores han establecido formalmente la diferencia entre turismo e inmigración a partir de los criterios como la finalidad laboral del movimiento y la duración mayor a 24 horas y menor a un año (Holloway *et al.*, 2008; UNWTO, 2015). Con la revolución del transporte, y notoriamente en el marco de libertad de movimientos de personas y capitales de la Unión Europea, esta frontera entre turismo e inmigración, que se reveló funcional en el contexto de los estados nación de los siglos XIX y XX, se torna líquida a finales del siglo XX y principios del XXI.

Si entre turismo e inmigración se establecen diferencias conceptuales de gran calado, los términos turista y residente se entienden en principio como opuestos. Desde el punto de vista académico, representan realidades antagónicas ya que se refieren a una ocupación temporal del espacio radicalmente distinta, puesto que al turista se le supone un uso temporal del espacio turístico (lúdico, cultural, etc.), mientras que al residente se le supone un uso permanente de todos los espacios sociales. Como ha señalado recientemente Mantecón (2017), la instrumentalización ideológica que ha hecho el sector inmobiliario del turismo ha conseguido normalizar la expresión “turismo residencial” que en verdad alude a realidades contradictorias. En zonas como la Marina Alta esta instrumentalización ideológica y la concepción del turismo que conlleva han dejado una fuerte impronta. Además, como mostraremos en este capítulo, esta comarca se revela un enclave importante en el que turistas e inmigrantes que devienen residentes permanentes se confunden hasta el extremo de que se pone en jaque no solo la diferenciación entre unos y otros sino también la gestión y ordenación del modelo turístico.

Dejando de lado los flujos turísticos, en determinados contextos geográficos, básicamente la costa mediterránea y muy especialmente el tramo litoral entre Valencia y Cádiz, confluyen además dos tipos de migraciones muy distintas, ambas con una presencia importante en el territorio valenciano (Simó-Noguera y Torres, 2010): por una parte las migraciones de carácter laboral, protagonizadas por población joven-adulta, principalmente extracomunitaria que se inserta en la trama urbana de los municipios y en la sociedad de acogida mediante los mecanismos clásicos de inserción (escuela, trabajo, etc.). Por otra parte, las migraciones de carácter no laboral. Estos últimos movimientos migratorios reciben diferentes substantivaciones con el fin de señalar las distintas causas del hecho migratorio, las cuales pueden solaparse al interior de un mismo grupo de inmigrantes. En este sentido, términos como migraciones de retiro (King, Warnes y Williams, 2000), migraciones de ocio,

migraciones de amenidades (Price, Moss y Williams, 1997; Abrams *et al.* 2012), se han venido utilizando para señalar las distintas razones que pueden estar al origen de una migración no laboral hasta que el concepto de migraciones de estilo de vida ha sido propuesto con la finalidad de abarcar las diferentes formas privilegiadas de migración, distanciadas de las migraciones laborales (Benson y O'Reilly, 2009; O'Reilly y Benson, 2009). Tanto los residentes que han protagonizado migraciones de estilo de vida en estas zonas turísticas como la sociedad de acogida establecen enormes diferencias con respecto a las migraciones laborales. Estos flujos de migraciones de estilo de vida se confunden con los flujos turísticos entre otras razones porque el *modus vivendi* de sus protagonistas presenta muchos paralelismos con el de los turistas, porque realizan movimientos transnacionales con gran frecuencia y porque en muchas ocasiones, deliberadamente o no, deciden no registrarse en el padrón municipal, lo que impide que la administración y las estadísticas los pueda considerar residentes a pesar de que sus estancias no son temporales.

2. OBJETIVOS: LA MARINA ALTA, COMARCA EN LA QUE LA CONFLUENCIA MIGRANTES-RESIDENCIALES Y TURISTAS ADQUIERE UNA IMPORTANCIA MUY RELEVANTE

El análisis se centra en la comarca de la Marina Alta, la más septentrional entre las litorales de la provincia de Alacant, donde la inmigración se encuentra más relacionada con el concepto contradictorio de turismo residencial (Simó-Noguera y Herzog, 2005; Simó-Noguera *et al.*, 2005). Esta es una de las comarcas valencianas con mayor peso de población extranjera (Domingo y Viruela, 2005; Simó-Noguera, Méndez-Martínez y Escuder-Vallés, 2005). Se trata de un territorio compuesto por 33 municipios, la mayoría de los cuales se sitúa en el interior, con poblaciones inferiores a los 10.000 habitantes, pero todos ellos con un gran peso de la población extranjera, especialmente la de origen europeo. Esta presencia notable en todo el territorio de la comarca lo es además desde hace décadas (Costa, 1977; Simó-Noguera y Giner, 2012). Gran parte de la población extranjera de la Marina Alta vive en urbanizaciones ubicadas en áreas aisladas (Membrado; Huete y Mantecón, 2016). La preferencia por esta forma de residencia alejada de los centros urbanos, mayoritaria entre las migraciones de estilo de vida, influye en gran medida el tipo de inserción social que lleva a cabo el colectivo.

Esta comarca es uno de los territorios que mayor transformación ha experimentado como consecuencia del desarrollo del sector de la construcción residencial y del turismo. Ambos tipos de actividades económicas constituyen factores clave en la comprensión de la acelerada e intensa transformación social, demográfica, económica y medioambiental de la comarca. En este sentido, la Marina Alta se revela como un laboratorio de enorme interés para la observación del objeto de estudio de este capítulo: las zonas grises o zonas confluyentes entre movimientos turísticos, movimientos transnacionales, migraciones de estilo de vida, residentes y turistas.

Para identificar estas zonas grises en las que confluyen migraciones de estilo de vida y flujos turísticos, estimar la magnitud de los flujos de movimientos y de las personas que los protagonizan en la Marina Alta, limitamos la población objeto de estudio a los ciudadanos extranjeros provenientes de los países de la UE15, junto con Suiza y Noruega. En el padrón municipal de primero de enero de 2017, más del 50% de los ciudadanos de estos países, salvo Portugal e Italia, tiene 55 o más años de edad, lo que da cuenta de que se trata mayoritariamente de pensionistas, los cuales constituyen un grupo mayoritario dentro de las migraciones de estilo de vida. Además, los ciudadanos de estos países, aprovechando una mayor libertad de movimientos, una relativamente mayor renta per cápita, un acceso efectivo a una atractiva, creciente y amplia oferta tanto inmobiliaria como turística han acabado por

configurar amplias comunidades de residentes extranjeros. Estas comunidades configuran espacios sociales que son diversos, pero a la vez etnocentros, y con muy pocos anclajes con la sociedad de acogida (Simó-Noguera y Herzog, 2005; Simó-Noguera *et al.*, 2005), con fuertes contrastes en los procesos de inserción social si se les compara con el resto de ciudadanos extranjeros (Simó-Noguera y Torres, 2010), para quienes la inserción laboral es determinante en el asentamiento como residentes. Estos espacios sociales, y en especial su intenso tejido asociativo, permiten que una gran parte de las áreas de convivencia y socialización puedan realizarse prácticamente sin salir del grupo (Simó, Herzog y Fleerackers, 2013). Estos mismos espacios son de gran importancia también a la hora de entender cómo pasan de turistas a residentes (Huete, 2009), cómo devienen ciudadanos y a la vez turistas. Son los protagonistas de intensos movimientos transnacionales, que atraen más turistas que, en una proporción se convertirán en residentes. Son clientes de la oferta turística y, en ocasiones, son propietarios de establecimientos turísticos, muchos de ellos son ciudadanos que viven de sus propias rentas o pensiones sin necesidad de trabajar, mientras que otros desarrollan actividades lucrativas principalmente por y para el grupo al que pertenecen fuera o dentro del mercado laboral. Los viajes de placer que realizan alimentan sus redes sociales, las cuales devienen cada vez más dispersas, y junto con las tecnologías de la comunicación ayudan a mantener el capital social alimentándose de prácticas sociales transnacionales y configurando vínculos de refuerzo entre la movilidad turística y la migración (Casado-Díaz *et al.*, 2014).

Así pues, contrariamente a lo que antes era una clara distinción entre los movimientos migratorios de carácter laboral y el turismo de corta estancia, se traduce ahora en un continuum de movimientos migratorios transnacionales, de diferente duración y propósito, en los que resulta difícil diferenciar entre quién responde al perfil clásico de turista y quién al de inmigrante asentado. Algunos autores han señalado que ello forma parte de la continua búsqueda de una mejor forma de vida que mueve a los inmigrantes de estilo de vida en la llamada modernidad líquida o posmodernidad (O'Reilly y Benson, 2009; Bauman, 2000). La confusión llega incluso a sus prácticas cotidianas, hasta el punto de que con la sola observación se puede confundir el rol de turista con el de inmigrante. En este sentido, realidades como la de las migraciones de personas retiradas o de personas jóvenes-adultas cuyos desplazamientos no obedecen a una finalidad laboral sino de adopción de un nuevo estilo de vida plantean nuevos retos, tanto para la población de acogida como para la propia población recién llegada y la administración encargada de la inserción, especialmente la municipal por su cercanía al ciudadano.

Para aproximarnos a esta zona de intersección turistas-residentes y flujos turísticos-flujos de inmigrantes de estilo de vida, utilizamos análisis de las estadísticas provenientes de diferentes fuentes: Padrón, Censo, estadísticas inmobiliarias y turísticas, y los datos del Análisis de Población Segmentado Integrado y Geográfico del Servicio de Información Poblacional de la Comunitat Valenciana.

El objetivo de esta investigación es realizar una estimación estadística de este espacio de confluencia en el que se ubican, de un lado, tanto flujos turísticos como flujos de inmigrantes y, de otro lado, stocks de turistas y stocks de residentes extranjeros. Además de acercarnos a la magnitud numérica, nos proponemos realizar una descripción de las principales características de las personas que ocupan este espacio de confluencia. Para completar nuestra observación sobre el contexto, se analizan también estadísticas de transacciones del sector inmobiliario, el cual continúa ejerciendo un rol importador de población atrayendo más inmigración de estilo de vida, y de la oferta de alojamiento turístico.

3. MARCO TEÓRICO

La importancia del sector turístico en España es indiscutible desde muchos puntos de vista, especialmente desde el económico y laboral. Es bien conocido el impacto directo o indirecto del turismo en otros sectores económicos, entre los cuales cabe destacar el sector de la construcción y la hostelería. A pesar de que no es algo nuevo, pues la relación entre el turismo y la industria de la construcción se remonta a los años 60 del siglo XX, es en los años 90 y primera década del siglo XX cuando alcanza su mayor expresión, en particular en la costa mediterránea y muy especialmente en vinculación con el constructo, socialmente aceptado, *turismo residencial* (Mantecón, 2012). Esta realidad cristaliza en un nuevo estado en el que se diluyen los límites entre el turismo de larga estancia y las migraciones no motivadas laboralmente. Aunque en principio la expresión se generó en un ámbito crítico con el aumento de las migraciones de europeos a la costa andaluza (Jurdao, 1979) su extensión y aceptación fue tal que la expresión *turismo residencial* se llegó a utilizar como etiqueta de la patronal de las empresas inmobiliarias turísticas (Hosteltur, 2005), lo que se podría llamar, en palabras de Alejandro Mantecón, la «burguesía cementera» (Mantecón, 2017). No es casualidad, pues, que diferentes investigaciones apuesten por interpretar de manera conjunta ambas realidades, turismo e inmigración, dada la dificultad conceptual de separarlas cuando se trata de estancias que se prolongan en el tiempo (Rodríguez, 2008; Membrado, Huete y Mantecón, 2016; Mantecón, 2017).

No obstante, la confusión de términos se debe analizar también desde el punto de vista de la población de acogida. Como algunas investigaciones han señalado (Simó-Noguera y Giner, 2012), en el imaginario social de la población de acogida el factor étnico es clave. Así pues, el concepto inmigrante se reserva para los colectivos procedentes de Latinoamérica, África, Europa del Este y Asia, que se identifican como migraciones laborales. Por el contrario, el imaginario social identifica a los colectivos de nacionales procedentes del centro y norte de Europa mayoritariamente como parte integrante de los movimientos turísticos, independientemente de si su motivación es laboral o puramente de ocio y de si su permanencia en el territorio es fija, estacional o de si sencillamente son protagonistas de una estancia turística (Simó-Noguera *et al.*, 2005). Esta contradicción pone encima de la mesa varios temas, entre los que destacan el registro de la población y su inserción en la sociedad de acogida.

Una de las cuestiones que en mayor medida afectan al estudio de la población extranjera es su presencia en las estadísticas poblacionales. En tanto que población turística, no es un colectivo que se espera que esté registrado en el Padrón municipal y por tanto el único acercamiento es el que se derive de las estadísticas turísticas. No obstante, como parte de un movimiento migratorio, su inscripción en el Padrón municipal es de obligado cumplimiento si pasan la mayor parte del tiempo en territorio español. Frente a esta realidad aparentemente dual, una parte de la población decide no registrarse, en parte para no perder las ventajas adquiridas en el país de origen (Rodríguez *et al.*, 2010), aunque sean propietarios de una vivienda en España y pasen la mayor parte del tiempo en territorio español. El subregistro en el padrón afecta mayoritariamente a colectivos comunitarios, que son los que pueden percibir ventajas del no registro. Esta falta de inscripción en el registro puede además derivar de que no se les exija un permiso de trabajo (Viruela y Domingo, 2005; Arango, 2002). La legislación actual¹ exige solicitar la inscripción en el Registro Central de Extranjeros a todos los ciudadanos de la UE y de los estados parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) que tengan la

¹ Orden PRE/1490/2012, de 9 de julio, por la que se dictan normas para la aplicación del artículo 7 del Real Decreto 240/2004, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

intención de residir en el territorio del Estado Español por un período superior a tres meses. El derecho de residencia está reconocido para aquellas personas que trabajen por cuenta ajena o por cuenta propia, o que demuestren que disponen de recursos suficientes y de seguro de enfermedad para sí mismas y para los miembros de sus familias, o que estén matriculadas en un centro de estudios reconocidos por la administración educativa.

Por otra parte, cabe preguntarse qué importancia han tenido los procesos de inserción social en una población que se encuentra a caballo entre el turismo y la migración. Resulta evidente que, en tanto que el movimiento no está motivado laboralmente, al proceso de inserción le faltará una de sus dimensiones más importantes, la del mundo del trabajo (Torres, 2011). Aunque el proceso de inserción se presupone de obligado cumplimiento para la población inmigrante extracomunitaria -y ya se ocupa la sociedad de acogida de penalizar aquellos colectivos que no la llevan a cabo-, nos encontramos una vez más ante una situación aparentemente dual: los inmigrantes se tienen que integrar, mientras que los ciudadanos de primera, los procedentes del norte, muy a menudo identificados como turistas, no necesitan integrarse puesto que en el imaginario social se conviene que en poco tiempo volverán a su país de origen. En medio, está la población que, pese a residir la mayor parte del año en territorio español -y por tanto no caer dentro de la categoría turística- no solo no lleva a cabo un proceso de inserción sino que la sociedad de acogida le exime de hacerlo (Simó-Noguera y Torres, 2010), lo que por otra parte tal como se ha señalado socava la legitimidad de las bases de los estados-nación en cuanto a fronteras e inserción (Herzog, 2016). Esto está relacionado, una vez más, con la categoría étnica, la nacionalidad y en último término la clase social: las personas procedentes de los países del norte y centro de Europa, en su mayoría blancos, se suelen identificar con una categoría lejos de la del colectivo de inmigrantes, lo que facilita su no inserción o, en todo caso, su inserción en los colectivos connacionales, muy a menudo a través del entramado asociativo preexistente en el territorio (Simó-Noguera y Torres, 2010).

La distinción entre turismo e inmigración mediante los marcos analíticos clásicos se antoja, pues, problemática. En primer lugar, porque limita la observación del fenómeno, en función de qué es lo que se espera encontrar y en qué tipo de base de datos se obtiene la información. En segundo lugar, porque la experiencia turística trasciende lo que clásicamente se ha identificado como turismo. De esta manera, podríamos llegar a hablar de una inserción turística en la sociedad de acogida, en la que se seleccionan estratégicamente aquellos ámbitos en los que sí se lleva a cabo la inserción, como por ejemplo a nivel residencial o político, mientras que en otros ámbitos la inserción no se llega a completar, como es el caso de la lingüística o la social (Simó-Noguera y Giner, 2012). Todo ello es aceptado positivamente por una sociedad de acogida que penalizaría estas conductas en los colectivos migrantes laborales, lo que nos lleva a señalar, una vez más, el componente étnico como básico en esta relación desigual. Algunos investigadores han tratado esta realidad como una discriminación inversa (Solé y Lurbe, 2006).

En otro orden de cosas, la filiación turística de los colectivos europeos retirados lleva aparejada una valoración positiva, tanto en términos de clase -el turismo como algo propio de clases acomodadas- como también en términos de percepción de salud. En definitiva, como anunciaba Nash, se trata a esta comunidad de expatriados como si todos fueran millonarios (1970) o, podríamos añadir, como si todos estuvieran sanos y sin ningún tipo de problema de salud. Sin embargo, son varios los estudios que señalan las dificultades por las que pasa el colectivo de residentes europeos en la costa mediterránea, especialmente en relación a la soledad, el alcoholismo, el aislamiento y el abandono (Giner *et al.*, 2016; Hall y Hardill, 2016).

Por otra parte, el modelo residencial desarrollado para esta nueva población residente ha sido, mayormente en la provincia de Alacant, de tipo diseminado, es decir, en urbanizaciones o chalets apartados de los núcleos urbanos. Esto ha facilitado la proliferación de enclaves étnicos formados tanto por inmigrantes de origen europeo asentados, residentes temporales y turistas vacacionales, todos ellos con un estilo de vida similar, aunque con una identidad diferenciada (a los primeros no les gusta ser identificados como turistas) y con unos efectos importantes sobre la sociedad de acogida (Timothy, 2002, Huete, 2016). Este modelo de inserción social se caracteriza más bien por la ausencia de tal inserción, puesto que las dinámicas económicas, sociales y culturales de los colectivos de europeos y de la sociedad de acogida difícilmente convergen, más aún cuando el nivel de aprendizaje de alguna de las dos lenguas cooficiales es muy bajo (Miralles y Iturraspe, 2004; Simó-Noguera y Giner, 2012; Giner, 2015). Todo ello contribuye a una confusión aún mayor en la población de acogida, que difícilmente tomará como conciudadanos a un colectivo que no se considera como tal.

4. UNA DIFÍCIL MEDICIÓN PARA UNA REALIDAD QUE ESCAPA A LAS ESTADÍSTICAS. METODOLOGÍA

A partir de lo visto en el apartado anterior, se constata una gran dificultad para captar la realidad de la población a caballo entre lo turístico y lo migratorio, entre un fenómeno temporal y el asentamiento más o menos estable en condiciones de intenso transnacionalismo. Así pues, para acercarnos a la realidad de la población turística y la inmigrada se utilizan diferentes fuentes. A nivel de operacionalización entendemos que la población turística es aquella que lleva a cabo una residencia de carácter temporal limitado, mientras que la población inmigrada se caracteriza por residencias más prolongadas en el tiempo. Esta última circunstancia, cuando excede de los 180 días, es el que exige, vía ley del Padrón su inscripción en el registro municipal. De esta manera, por una parte, para el análisis de la población inmigrada residente en el territorio se utilizan los datos del Censo y del Padrón municipal. Son las fuentes que recogen la población asentada en el territorio como residente, es decir inscrita en el padrón municipal, lo que implica una situación administrativa más o menos legal (cabe recordar que también existe la necesidad de estar registrados en el Registro Central de Extranjeros y de obtener una autorización de residencia). Por supuesto, no existe un modo de desentrañar a partir de estas fuentes el carácter turístico de la inserción o el uso instrumental de la inscripción padronal. En todo caso, solamente mediante métodos cualitativos u otro tipo de fuentes se podría llegar a entender cuestiones como estas.

La dificultad de analizar la población turística es mucho mayor, dado su carácter transitorio y su mayor movilidad. Evidentemente, no existe un registro administrativo para el turismo, lo que en parte provoca las situaciones de desregulación que se verán en el análisis, menos aún para un nivel de análisis local, comarcal y/o provincial. Por lo que se refiere a las estadísticas sobre turismo al uso, la encuesta mensual Frontur, referida a los no residentes en España que entran o salen de nuestro país, no permite observar variables como la nacionalidad o la edad de los turistas, mientras que la Encuesta de Turismo de Residentes no pregunta la nacionalidad y únicamente distingue entre aquellos que tienen nacionalidad española y/o extranjera. Por lo que muestran una visión incompleta del fenómeno y nos impiden, por tanto, acercarnos a los espacios de confluencia. Llegados a este punto cabe preguntarse si existen otras fuentes de datos que puedan aproximarnos al cruce entre el fenómeno turístico y el migratorio a partir de indicadores indirectos. En este caso utilizamos cuatro aproximaciones como son la base de datos de usuarios de la sanidad pública, la compra de propiedades, el mercado de alquiler vacacional y los recursos hosteleros disponibles, en la medida de lo posible con niveles de desagregación municipal. En primer lugar, los datos de la sanidad pública valenciana se extraen del Sistema de Información Poblacional (SIP), que recoge de manera continuada y sistemática todas las actividades asociadas a las tarjetas sanitarias en la

Comunitat Valenciana, incluyendo las altas y bajas en el sistema, también de las personas procedentes de otras comunidades autónomas o, como en el caso que nos ocupa, de otros países. En segundo lugar, la compra de propiedades por parte de la población extranjera se recoge en las Estadística Registral Inmobiliaria que publica el Colegio de Registradores de España a partir de las operaciones de compraventa de las propiedades acaecidas en el Estado español. En tercer lugar, la estadística sobre el mercado de alquiler vacacional se basa en los microdatos que la plataforma AirDNA extrae de una de las plataformas electrónicas de mayor uso y crecimiento en los últimos años, Airbnb, y que anteriormente ha sido objeto de estudio desde el ámbito académico con un evidente interés analítico (Aledo *et al.*, 2017). Y, por último, se incluye información sobre los recursos hosteleros disponibles a nivel municipal, extraídos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.

5. ANÁLISIS

En la actualidad, incluso con los sistemas de información de que dispone la administración, resulta difícil establecer perfiles de turistas en áreas concretas del territorio, más incluso cuando el perfil no se corresponde con el perfil clásico de turista que se aloja en el mercado hotelero. No obstante, cabe recordar que nuestro objetivo no es tanto el análisis del perfil del turista clásico como del residente turistizado y el turista residencializado (Huete, 2016). Durante muchos años, la provincia de Alacant ha recibido, principalmente en las localidades costeras, un aluvión de ciudadanos extranjeros, mayoritariamente europeos y de edades avanzadas. En la mayoría de los casos se han asentado en urbanizaciones y en la trama urbana difusa, lo que ha favorecido un modelo de inserción concreto, al que nos referiremos posteriormente, pero del que ya podemos avanzar que se caracteriza por su componente turístico. En este cruce de lo turístico y lo migratorio es donde podemos caracterizar con mayor detalle a los colectivos que protagonizan este fenómeno. Somos conscientes que ello implica dejar a un lado el perfil clásico de turista que, evidentemente, no tiene ni interés ni necesidad de pasar por el registro poblacional. Ello implica además localizar fuentes que nos permitan acercarnos a aquellas personas que, pese a residir durante la mayor parte del año en territorio español, no se registran, cualesquiera que sean las razones (Rodríguez *et al.*, 2010)

Aunque el peso relativo de la Marina Alta sobre el total de población de la provincia de Alacant no supera el 10%, concentra cantidades superiores al 20% en nacionalidades como Reino Unido, Bélgica, Países Bajos y cantidades superiores al 30% en Alemania y Suiza, lo que indica una sobrerrepresentación de ciudadanos provenientes de estos países (tabla I). No en balde, el 23% de los alemanes y el 14% de los suizos que viven en España están empadronados en la Marina Alta. Estos datos demuestran la peculiaridad de la Marina Alta como estudio de caso.

INSERTAR Tabla I. Principales nacionalidades de la población extranjera residente en la Marina Alta

Como se ha avanzado anteriormente, pese a ser residentes, muchos llevan un estilo de vida que se podría caracterizar de turístico u ocioso, lo que les aproxima al ideal de turista, en este caso, residencializado (Huete, 2016). En 2016 se contaban 169.831 personas empadronadas en la Marina Alta, de las cuales un 32% eran extranjeras, un 22,8% procedentes de la UE. La población extranjera se concentra numéricamente en las localidades costeras², mientras que

² A efectos de análisis se han considerado municipios costeros: Dénia, Xàbia, Poble Nou de Benitatxell, Teulada, Benissa y Calp. Las localidades clasificadas como intermedias son: Beniarbeig, Benimeli, Gata de Gorgos, Ondara, Pedreguer, Pego, Rafol d'Almúnia, Sanet i Negral y Senija. Por último, los municipios de

en la zona intermedia e interior las cantidades son menos importantes (tabla II). La distribución de la población extranjera varía entre las zonas intermedia e interior, de manera que la zona interior concentra mayor cantidad de población extranjera, igual que de la procedente de la UE. En parte, la explicación se debe al menor precio de la vivienda en el interior y a que la llegada de los nuevos vecinos europeos, en plena expansión inmobiliaria, coincide con la construcción de urbanizaciones en las zonas de interior vendidas en ocasiones en sus países de origen. La tabla II proporciona además el peso de ambos tipos de población inmigrante (la no laboral y la laboral) sobre la población extranjera en las zonas costera, intermedia e interior de la Marina Alta. Cabe destacar que el colectivo mayoritario es el británico, ello es más importante en los municipios de interior, seguido del colectivo alemán. Los colectivos de inmigrantes laborales más numerosos son los procedentes de Rumanía y Marruecos, más presentes en las zonas costeras e intermedia.

INSERTAR Tabla II. Composición de la población extranjera según zona de residencia en la Marina Alta (principales nacionalidades), 2016

La población procedente de la UE15 más Noruega y Suiza residente en la Marina Alta ha ido incorporando efectivos de manera continua en los últimos 50 años. Este proceso es observable a través de la pregunta retrospectiva sobre el año de llegada a España que recogen los censos de 1991, 2001 y 2011. Como se puede comprobar en la tabla III, más de la mitad del colectivo residente en el último Censo de Población y Viviendas (2011) había llegado en los últimos diez años a España, por lo que su inserción era reciente. De otro modo ello también indica que alrededor de un 47% de la población residente lo ha sido por más de diez años en el momento censal. Pese a que este puede ser un período suficiente como para considerar que esta población ya forma parte intrínseca de la sociedad de acogida por medio de la inserción social, son varios los autores que ponen en duda el alcance de tal afirmación, en parte por la exención de la obligación de insertarse que les otorga la sociedad de acogida, en parte porque una gran mayoría no realiza una inserción laboral, en parte por su carácter pseudoturístico que exime de esta obligación (Simó-Noguera y Torres, 2010; Simó-Noguera y Giner, 2012; Huete, 2016). En 2011 más del 20% de los ciudadanos extranjeros de la UE15, Noruega y Suiza residentes en la Marina Alta lo han sido por más de 20 años, en un tipo de coexistencia con la sociedad de acogida que no implica inserción en todas sus dimensiones.

INSERTAR Tabla III. Ciudadanos extranjeros de la UE15, Noruega y Suiza residentes en la Marina Alta según el año de llegada a España.

Visualizados a través de las altas y bajas del padrón (Estadísticas de Variaciones Residenciales), los flujos de entrada (altas representadas en la escala positiva) y salida (bajas representadas en los histogramas con valores negativos) de población extranjera en los últimos doce años se pueden resumir en tres fases (gráfico 1): una primera fase de numerosas entradas de población extranjera y salidas más o menos constantes, que se podría decir que llega hasta el año 2007 (Giner, 2015). La mayoría de estas entradas y salidas se corresponde con población de la UE. Una segunda fase de estabilización que abarca hasta el año 2012 en el que el número de entradas y salidas se mantiene más o menos constante, siempre con más

interior son: l'Atzúbia, Alcalalí, Benigemla, Benidoleig, Castell de Castells, Xaló, Llíber, Murla, Orba, Parcent, Sagra, Tormos, Vall d'Alcalà, Vall d'Ebo, Vall de Gallinera y Vall de Laguar.

entradas que salidas, pese a la incidencia de la crisis económica. Y una tercera fase que empieza en 2013 en la que las salidas superan las entradas, con importantes procesos de depuración padronal de la población de la UE. Cabe añadir que a estas bajas por emigración se deberían añadir las bajas por caducidad. Aunque en la Marina Alta se han llevado a cabo numerosas campañas de empadronamiento de la población extranjera para adecuar la presión demográfica al régimen de financiación local, y pese a que ello se ha traducido en aumentos puntuales de las inscripciones, se podría decir que la falta de control durante años ha provocado que el Padrón termine por no ser eficiente para medir estas poblaciones.

INSERTAR Gráfico 1. Altas por inmigración y bajas por emigración de personas extranjeras en el padrón municipal (Marina Alta), 2007-2016

Para una población que protagoniza múltiples movimientos transnacionales y con la capacidad organizativa de actuar en función de sus intereses en términos fiscales, la inscripción en el Padrón, por obligatoria que sea, no es vista como una norma que se haya que respetar necesariamente. Un estudio sobre la población sueca que vive en Andalucía reveló que el 42% de sus miembros no se había registrado en el padrón municipal (citado por Lundström, 2014: 135; véase también Gavanas y Calzada, 2016). A fecha de hoy no existen estudios sobre el cumplimiento de la inscripción de estos ciudadanos en el Registro Central de Extranjeros, de obligado cumplimiento para todos los ciudadanos de la UE y del Área Europea de Libre Circulación que tengan la intención de residir en el territorio del Estado Español por un período superior a tres meses. Todo parece indicar que dada la ausencia de normas punitivas, el subregistro puede alcanzar perfectamente las mismas dimensiones que el subregistro del padrón. Este registro permite distinguir entre aquellas personas con el estatuto de Residencia permanente y aquellas que vienen por motivos de trabajo por cuenta ajena, trabajo por cuenta propia, residencia no lucrativa, estudiantes, familiares, y aquellos cuyo motivo de residencia no está determinado. Potencialmente este registro podría darnos una buena estimación de las personas establecidas como inmigrantes de estilo de vida, sin embargo la gran proporción que alcanza el concepto “motivo de residencia no determinado” (49,8% a 31 de diciembre de 2016 en la provincia de Alicante en 2016), reduce las expectativas (tabla IVa). Con un porcentaje de 7,4% esta misma provincia registra el porcentaje más alto de residentes comunitarios cuya estancia está consignada como “residencia no lucrativa”. Por otro lado, si atendemos a la edad, el porcentaje de ciudadanos de la UE y del Área Europea de Libre Circulación que tienen 65 años y más, y que residen en Alicante triplica el porcentaje de estos ciudadanos que tienen esa misma edad y residen en España (tabla IVb).

INSERTAR Tabla IVa. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2016, según motivo de residencia.

INSERTAR Tabla IVb. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, comunidad autónoma, provincia, régimen de residencia y grupo de edad. 31-12-2016

Un dato que puede ayudar a entender mejor la población, sus características y sus necesidades de inserción es la estructura familiar. En este aspecto la población extranjera de la UE15 más Noruega y Suiza (tabla V) presenta diferencias notables respecto de la población española y la población inmigrante de otras nacionalidades extracomunitarias. Es

muy relevante la presencia mayoritaria de parejas sin hijos (55%), porcentaje que alcanza su máximo entre la población de 50 y más años (69%), cifras muy distantes a las de la población de nacionalidad española (18% y 49% respectivamente). La presencia de familias con hijos es minoritaria, aunque en los últimos años ha crecido con la aportación de una parte del contingente llegado, no tanto por el ocio o el estilo de vida, sino más bien llamados por la oportunidad laboral que generaban sus colectivos de connacionales, lo que a su vez se podría denominar mercado étnico³. Estas características no se reproducen en otros territorios españoles, donde la presencia de nacionalidades de la UE15 más Suiza y Noruega no tiene tanto componente de estilo de vida como laboral. Es el caso, por ejemplo, de las grandes ciudades, donde la media de edad es mucho menor y el perfil familiar es más marcado (Giner, 2015).

INSERTAR Tabla V. Población española y población extranjera de la UE15, Noruega y Suiza que reside en la Marina Alta por tipo de núcleo, 2011

Por otro lado, los indicadores de nivel educativo (tabla VI) muestran una estructura para la población de la UE15 más Suiza y Noruega diferente de la de la sociedad de acogida. Aunque esta diferencia era mucho más pronunciada en el Censo de 1991, la tendencia generalizada ha sido a converger. Es el caso de la población con estudios universitarios, que en el Censo de 2011 ofrece un resultado similar para ambos colectivos. Sin embargo, las diferencias siguen siendo significativas en los estratos inferiores, con niveles de estudios más bajos para la población de acogida. No solo se han de interpretar estos resultados en clave educativa, sino también en cuanto a aproximadores a la clase social de origen. El colectivo de la UE15 más Suiza y Noruega, pese a que también presenta situaciones de precariedad y vulnerabilidad (Hall y Hardill, 2016; Giner *et al.*, 2016) está compuesto mayoritariamente por personas económicamente emancipadas, muchas de ellas retiradas, con un poder adquisitivo notable.

INSERTAR Tabla VI. Población residente en la Marina Alta según nivel educativo y nacionalidad, españoles y extranjeros de la UE15 (más Noruega y Suiza), 1991, 2001, 2011.

Evidentemente, las personas que no figuran en el Padrón no aparecen en las estadísticas. Para observar la parte más turística de este fenómeno existen encuestas *ad hoc*, como las estadísticas de turismo, o registros de los diferentes episodios administrativos que pueden protagonizar estas personas, como puedan ser las estadísticas de atención sanitaria (Ortiz *et al.*, 2009). Las estadísticas del Sistema de Información Poblacional (SIP), que recogen tanto el stock de población como los flujos de atenciones sanitarias prestadas, independientemente del estatus legal del usuario, recogen información como el país de nacimiento y el estado de empadronamiento. Mediante estas estadísticas podemos conocer el peso relativo de la población no empadronada y específicamente aquellas que acuden a los servicios médicos como turistas. Así pues, en la Marina Alta, entre los años 2010 y 2014 una media de 33.000 personas procedentes de la UE15 más Suiza y Noruega figuraban en las bases de datos del SIP, entre las que un 6,52% no estaban empadronadas en el padrón municipal y estaban residiendo durante más de un mes en el momento de la atención (tabla VII). La cifra de turistas *stricto sensu*, es marginal en la base de datos del SIP. Lo que es relevante es la diferencia de la población empadronada respecto de la no empadronada durante más de un

³ Según las estadísticas de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, en 2016, el 5,8% de los europeos residentes en la provincia de Alicante estaban registrados como trabajadores por cuenta propia o por cuenta ajena (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

mes, que en la población no UE15 es testimonial y aumenta cuando se toma el estrato mayor de 55 años. Ello refleja una estimación del no empadronamiento de alrededor de un 6% a un 8% de la población, que puede llegar al máximo del 21% en el caso de la población Belga mayor de 55 años.

INSERTAR Tabla VII. Media interanual de personas atendidas en los servicios sanitarios de la Marina Alta por nacionalidad y condición de mayor de 55 años, 2010-2014

En lo que respecta a las estadísticas de turismo, cabe destacar que, como se ha apuntado en el apartado metodológico, existe una necesidad de medir mucho mejor el fenómeno para poder analizarlo a nivel local o comarcal. No obstante, nos ceñimos al nivel autonómico para aproximarnos al modelo turístico protagonizado por los ciudadanos de la UE15 más Suiza y Noruega. En el caso que nos interesa, el indicador más importante es el de pernoctaciones, porque ofrece una idea de la temporalidad de la estancia para los colectivos analizados. El indicador medio de pernoctaciones de más de 15 días en España es del 6,3% del total de pernoctaciones. Para la Comunitat Valenciana el porcentaje es del 13,7, solo por detrás de Murcia, Ceuta y Asturias, lo que plantea un modelo turístico de más larga estancia que el resto de territorios. De hecho, los colectivos donde el peso de estas pernoctaciones es mayor son, precisamente, los que se corresponden con el perfil UE15, y en concreto el Reino Unido, Alemania, Bélgica y el resto de Europa, todos ellos por encima de la media de estancia observada para el colectivo procedente del extranjero (tabla VIII).

INSERTAR Tabla VIII. Porcentaje de pernoctaciones en la Comunitat Valenciana por país de residencia, 2016

Este modelo turístico de larga estancia no solo se ha basado en el sector hostelero. Más bien, ha venido aparejado con la construcción de viviendas en las localidades costeras antes y durante la crisis económica. En el caso de la Marina Alta esta construcción, que ya viene de lejos, se concentró en el litoral, pero también en las localidades de interior, hasta trufar el territorio con urbanizaciones y apartamentos claramente dirigidos a su uso como residencia secundaria de tipo vacacional (Membrado, Huete y Mantecón, 2016). Sabemos por la Estadística Registral Inmobiliaria, que para la provincia de Alacant⁴ la venta de propiedades a ciudadanos extranjeros no ha dejado de aumentar. Podría considerarse que este mercado se ha erigido en un valor refugio para las inmobiliarias, dada la dificultad para la venta de propiedades en el mercado nacional debido a la crisis. El porcentaje para Alacant es muy superior al de la Comunitat Valenciana y al del conjunto de España (gráfico 2). A pesar de que no disponemos de datos agregados a nivel municipal, algunos indicadores sitúan el porcentaje de ventas a ciudadanos extranjeros en la Marina Alta alrededor del 60% en las localidades costeras y el 70% en el interior (TINSA, 2015). Esto refleja la importancia del colectivo UE15 más Suiza y Noruega, no solo en el mercado turístico, como se ha podido comprobar, sino también en el inmobiliario.

INSERTAR Gráfico 2. Porcentaje de transacciones realizadas por residentes extranjeros sobre el total de transacciones, España, en la Comunitat Valenciana y en la provincia de Alacant, 2006-2016

⁴ No contamos con esta información para la comarca de la Marina Alta.

Cabe aquí resaltar que la actividad inmobiliaria, como motor económico de una comarca en la que el turismo en sentido amplio es prácticamente un monocultivo, queda legitimada en el discurso de la sociedad de acogida (Mantecón, 2012). Este ha sido el caso, por ejemplo, de la expresión turismo residencial, denostada por la academia, pero aún en uso por parte de la patronal de promotores inmobiliarios. Este sector concentra sus esfuerzos en lo que se ha venido en llamar alojamiento de no mercado. En este tipo de alojamiento cabe el hospedaje en segundas residencias, el alquiler vacacional, la ocupación de viviendas de amigos y familiares y otros tipos de alojamiento no vinculados con el sector hotelero. Los últimos datos de la Agència Valenciana de Turisme extraídos de la encuesta Frontur señalan que, pese a la importancia del sector turístico en la provincia de Alacant, su peso relativo frente al alojamiento fuera del mercado es ya menor (Agència Valenciana del Turisme, 2017). A ello habría que añadir la oferta de alojamiento no reglado, que pese a que sigue siendo importante, la acción política ha conseguido que aflore mediante la presión a los portales que les sirven como reclamo y ello es visto por algunos autores como una oportunidad (Aledo *et al.*, 2017).

Con una importancia cada vez mayor del *alojamiento no mercado* (viviendas en propiedad para su uso estacional con o sin combinación con el alquiler vacacional), cabría preguntarse sobre las bonanzas de este modelo en términos de reparto de beneficios, pago de impuestos, etc. Son varias las voces críticas con este modelo de turismo extensivo en el territorio (Huete, 2016; Yrigoy, 2017), difícilmente controlable en términos de cumplimiento con las obligaciones tributarias y copado en algunos casos por grandes inmobiliarias. En el caso del mercado de alquiler vacacional, la construcción ha dado lugar a una amplia oferta de apartamentos, lo que extiende el sector turístico desde lo reglado (hoteles, hostales y, en menor medida pensiones) a lo no tan reglado o difícilmente regulable (apartamentos registrados pero también, gracias a las nuevas tecnologías, los no registrados). En la actualidad el número de apartamentos registrados en la Marina Alta es de 11.636 (datos del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana para 2016), lo que supone la mayor parte de la oferta turística con 65.462 plazas, frente a las 6.978 plazas hoteleras de los 59 hoteles, las 588 de los 21 hostales o las 4.510 de los 13 cámpings. En el mismo período se ofrecían en la plataforma *Airbnb* 5.970 apartamentos cuyo carácter legal no era demostrable (tabla IX). En la actualidad existen en dicha plataforma más de 16.000 alojamientos registrados, la mayor parte de ellos bajo la forma de alquiler de vivienda, no habitacional. Aunque en la práctica existen menos alojamientos en *Airbnb* que en el registro administrativo, se ha de destacar que en algunos municipios la relación es inversa, es decir, existen más viviendas en los portales que en el registro, siendo esta relación mayor en los municipios de interior. A modo de corolario, en los últimos ejercicios han salido a la luz multitud de apartamentos que, con la nueva normativa en la mano, debían registrarse para no desaparecer de las páginas web como *Airbnb*. No es sorprendente que el 20% de los apartamentos⁵ aflorados en el conjunto del territorio valenciano en el último ejercicio sean de la Marina Alta, especialmente en las localidades costeras (González, 2018).

INSERTAR Tabla IX. Evolución de los alojamientos registrados en la plataforma *Airbnb* según situación del municipio de la Marina Alta

CONCLUSIONES

⁵ El número de apartamentos registrados en el año 1996 era de 6.396 en la Marina Alta, con 30.526 plazas. El año 2016 se llegó a 11.636 con 65.462. A ellos habría que sumar las últimas incorporaciones procedentes de los portales de alquiler vacacional por la vía de la legalización.

De todo lo visto anteriormente se desprende una pregunta: ¿hacia qué tipo de sociedad se dirige la Marina Alta? Actualmente la población –cada vez más diversa de la comarca– se debate en una realidad dual: por una parte, la de los residentes reales, aquellos que están registrados y cuentan a efectos de cálculo de la población y a efectos por tanto de la financiación local a partir de la cifra oficial de habitantes que establece el Instituto Nacional de Estadística. Independientemente de su nacionalidad, la presencia de los inmigrantes de estilo de vida y los turistas *residencializados* en el territorio surge efecto en el cálculo de, por ejemplo, las ratios escolares, sanitarias, financieras, políticas y de servicios en general. Por otra parte, la realidad del turismo *residencializado*, impulsado por los procesos urbanizadores, que consume recursos –que se revelan cada vez más escasos si tenemos en cuenta el volumen de la población no registrada– (agua y servicios básicos, pero también territorio) y que año tras año compromete la capacidad de la administración pública para cubrir las necesidades de los habitantes, especialmente cuando se une el turismo veraniego, también de gran impacto. Su control es complejo, puesto que no existe ningún tipo de registro del turismo *residencializado*, y este modelo de permanencia en el territorio se ha constituido para algunas personas procedentes de la Unión Europea en un modo de residencia transnacional del que obtienen beneficios no solo en términos de bienestar, sino también económico (por ejemplo, a partir del alquiler vacacional en las épocas en las que no reside en la zona), y fiscal. Además, todo ello se consigue sin que esta población tenga la necesidad de realizar algunos de los procesos de inserción que acaban por cohesionar las sociedades, pues la importancia de los colectivos connacionales, los negocios y los servicios dirigidos étnicamente, permiten que gran parte de las actividades diarias se realicen dentro del propio grupo sin necesidad de contacto con la administración y la sociedad de acogida. En otras latitudes ello no deja de ser un fenómeno estacional, pero en la Marina Alta es de gran impacto y se revela muy desestacionalizado, en tanto que existe una cantidad nada despreciable de residentes durante todo el año. Por todo ello la presión sobre el territorio es mucho mayor. Cabe añadir que los municipios de la Marina Alta en los que este fenómeno es más importante se ven afectados, de manera paralela y desde hace más de diez años, por una infrafinanciación crónica, lo que repercute negativamente, entre otras cosas, en las infraestructuras y servicios.

A lo dicho anteriormente cabe sumar el efecto transformador que sobre la población de acogida presentan estas inmigraciones turistizadas y el asentamiento de residentes turistizados. A los conflictos identitarios subyacentes, conflictos relacionados con los usos lingüísticos en una comarca donde el valenciano/catalán ha sido la lengua mayoritaria, cabría añadir el efecto de desplazamiento de población en el territorio: la presión del turismo sobre el litoral y prelitoral desplaza los nuevos habitantes de menor poder adquisitivo hacia la zona intermedia, el interior u otros territorios cercanos (Marina Baixa o Baix Segura). Tema este que debería ser objeto de una investigación en profundidad. Ello genera además una sobredimensión del sector servicios, en el que la mano de obra es fácilmente sustituible y de baja cualificación. Paralelamente, a la presión inmobiliaria por construir más, se une la paradoja de que el parque de viviendas vacías en la Marina Alta alcanza una de las mayores proporciones registradas en el estado y ello afecta a un número nada desdeñable de viviendas ubicadas en los centros urbanos antiguos⁶. Además, la sociedad de acogida muestra dificultades importantes a la hora de entrar en los circuitos de servicios y negocios étnicos de estos ciudadanos dadas las barreras lingüísticas. Sin embargo, la percepción de la población de acogida sobre este fenómeno sigue siendo positiva, en parte porque se asocia a la imagen de bonanza que, de por sí, ya genera el turismo, en parte por la importancia económica del

⁶ Más del 23,43% de las viviendas familiares de las poblaciones de más de 2.000 habitantes de la Marina Alta según el censo de 2011.

sector turístico y de su gran aliado en la comarca, la construcción, que continúa siendo un sector muy intenso en lo que a creación de mano de obra se refiere.

Por otra parte, los procesos de urbanización asociados al turismo, aquello que se ha conocido como turismo residencial, van aparejados a la obtención de beneficios por la vía de los impuestos a la actividad inmobiliaria y los bienes inmuebles, lo cual se revela como una vía de obtención de beneficios para una administración local en déficit e infrafinanciada. Por el contrario, la actividad turística en el sentido estricto no es algo que la administración municipal pueda controlar. Más bien su acción se centra también en la atracción, mediante medidas de publicidad y marketing, de más turistas. No obstante, es bastante habitual que la administración local tenga que sortear sus atribuciones para dar cabida a problemáticas concretas de población residente no empadronada originaria de la UE.

En lo que respecta a la Unión Europea, queda claro que con la apertura de fronteras se incrementa la movilidad de la población, tanto para trabajo como para el ocio. En este sentido, el arco mediterráneo se ha especializado en la recepción de población de edad avanzada procedente de países del Norte de Europa. Lo que cabe preguntarse es si la presión sobre los servicios y recursos a nivel local que estos flujos transnacionales ejercen debería traducirse en un control más efectivo para una mejor gestión de las necesidades sociales y de los recursos. Así las cosas, actualmente la posibilidad de llevar a cabo una vida transnacional genera un gran reto a la gestión de los servicios públicos, a su financiación, pero también a las políticas de inserción. Valga como ejemplo de lo primero que la atención sanitaria a los turistas extranjeros en la Comunitat Valenciana ha generado desde 2003 pérdidas millonarias debido al método de cálculo, a lo que se deberían añadir las pérdidas generadas por la atención a turistas nacionales⁷.

Por otra parte, en el marco comunitario, las políticas de inserción en la UE se han vinculado primordialmente a los colectivos extracomunitarios en edad laboral. La inserción social de inmigrantes emancipados procedentes de la propia UE no es vista como algo prioritario sino más bien como algo que la propia sociedad de acogida deberá y sabrá manejar. En el caso que nos ocupa, pese a constituir un fenómeno localizado en algunos territorios litorales en el arco mediterráneo, no existen apenas iniciativas públicas destinadas a fomentar la inserción, más allá de las que se dirigen exclusivamente al empadronamiento. Es así como se ha llegado a realidades duales como las que se pueden vivir en las urbanizaciones de la Marina Alta en las que es tan notable la desconexión con la realidad sociocultural de la población de acogida como la solidaridad interna del grupo nacional y/o lingüístico.

De todo lo analizado aquí emergen algunos retos futuros. Prestamos aquí especial atención a la mejora de las fuentes de información. En los últimos años se han llevado a cabo medidas para ajustar el Padrón municipal a una realidad cambiante, especialmente desde el punto de vista de la población inmigrada y su asentamiento. La creación del Registro de Residentes ha ido en el mismo sentido. Las entidades locales, por su parte, también han dedicado esfuerzos con la finalidad de incentivar el empadronamiento entre los colectivos de residentes. Sin embargo, aún queda una parte importante de la población que evita el control administrativo, cuyo registro se antoja problemático, pese a que existen mecanismos para localizar hogares habitados de manera continuada (por ejemplo, a partir del consumo de agua o electricidad). En todo caso, estas medidas son de aplicación a nivel local y dependen de la voluntad política. Igualmente, cabría animar a una mejor y más detallada medición del fenómeno

⁷ Ver Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic (2017). El Gobierno no ha abonado 390 millones de euros por la compensación de la asistencia sanitaria a turistas nacionales y extranjeros. Disponible en http://www.hisenda.gva.es/inicio/area_de_prensa/not_detalle_area_prensa?id=717965

turístico, con la introducción de nuevas variables y la mejora de las que ya existen en bases de datos como Frontur o la Estadística de Turismo de Residentes.

BIBLIOGRAFÍA

Aledo, Antonio; Ortuño, Armando y Jimeno, Iker (2017). “Estudio exploratorio sobre el impacto de Airbnb en la Costa Blanca”. En: J.F. Vera-Rebollo; J.A. Ivars-Baidal y M.A. Celdrán (eds.), *Actas del Seminario Internacional Destinos Turísticos Inteligentes: nuevos horizontes en la investigación y gestión del turismo*. Sant Vicent del Raspeig: Publicacions de la Universitat d’Alacant.

Abrams, Jesse B.; Gosnell, Hannah; Gill, Nicholas J. y Klepeis, Peter J. (2012). “Re-creating the rural, reconstructing nature: An international literature review of the environmental implications of amenity migration”. *Conservation and Society*, 10(3): 270-284.

Agència Valenciana del Turisme (2017). *Turistas extranjeros por provincias. Tercer trimestre 2017* (en línea).
http://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/estadistiquesdeturisme/coyuntura/Extranjeros_provincias_3Trim_17c.pdf, último acceso 20 de febrero de 2018.

Arango, Joaquín (2002). “La fisonomía de la inmigración en España”. *El Campo de las Ciencias y las Artes*, 139: 237-262.

Bauman, Zygmunt (2000). *Liquid Modernity*. Cambridge: Polity Press.

Benson, Michaela y O'Reilly, Karen (2009). “Migration and the search for a better way of life: a critical exploration of lifestyle migration”. *Sociological Review*, 57(4): 608-625.

Casado-Díaz, María Ángeles; Casado-Díaz, Ana Belén y Casado-Díaz, José Manuel (2014). “Linking tourism, retirement migration and social capital”. *Tourism Geographies*, 16(1): 124-140.

Costa, José (1977). *El marquesat de Dénia. Estudio geográfico*. València: Universitat de València.

Gavanas, Anna y Calzada, Inés (2016). “Multiplex Migration and Aspects of Precarization: Swedish Retirement Migrants to Spain and their Service Providers”. *Critical Sociology*, 42(7-8): 1003-1016.

Giner, Jordi (2014). “Història de Fuz: aproximació al primer turisme internacional a Teulada”. *Aguaites*, 34: 81-102.

- (2015). *Retorn de persones retirades d'origen britànic residents a la Marina Alta* (tesis doctoral). València: Universitat de València.

- ; Hall, Kelly y Betty, Charles (2016). “Back to Brit: retired British migrants returning from Spain”. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42(5): 797-815.

González, R. (2018). “La comarca aglutina el 20% de los apartamentos ilegales que afloraron en la Comunitat en 2017”. *Las Provincias* (en línea)

<http://www.lasprovincias.es/marina/comarca-aglutina-apartamentos-20180202012011-ntvo.html>, último acceso 20 de febrero de 2018.

Hall, Kelly y Hardill, Irene (2016). "Retirement migration, the 'other' story: caring for frail elderly British citizens in Spain". *Ageing & Society*, 36(3): 562-585.

Herzog, Benno (2016). "International Retirement Migration: Transforming Societies Through Purchasing Power?". En: A. Amelina; K. Horvath y B. Meeus (eds.), *An anthology of migration and social transformation*. Cham: Springer.

Holloway, Chris; Humphreys, Claire y Davidson, R. (2008). *The Business of Tourism*. Harlow: Pearson Education.

Hosteltur (2005). *Los promotores de turismo residencial apuestan por convertir a España en un "destino de golf de norte a sur"*. Recuperado de: https://www.hosteltur.com/26416_promotores-turismo-residencial-apuestan-convertir-espana-destino-golf-norte-sur.html

Huete, Raquel (2009). *Turistas que llegan para quedarse. Una explicación sociológica sobre la movilidad residencial*. Alicante: Universidad de Alicante.

- (2016). "Los impactos sociales de la residencialización de las áreas turísticas". En: M. Simancas y J. Mañoso (coords.), *La residencialización de las áreas turísticas de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Promotur Turismo Canarias.

King, Russell; Warnes, Anthony y Williams, Allan (2000). *Sunset Lives: British Retirement to Southern Europe*. Oxford: Berg.

Lundström, Catrin (2014). *White migrations: Gender, whiteness and privilege in transnational migration*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Mantecón, Alejandro (2012). "El nexo entre urbanización y turismo. Análisis de la opinión pública". *Papers. Revista de Sociologia*, 97(1): 249-272.

- (2017). "El turismo residencial no existe. Revisión de un concepto y crítica de su función ideológica". *Cuadernos de Turismo*, 40: 405-422.

Membrado, Joan Carles; Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro (2016). "Urbanismo expansivo y turismo residencial noreuropeo en la costa mediterránea española". *Via. Tourism Review*, 2(10) (en línea) <http://viatourismreview.com/es/2017/09/art2-2/>, último acceso 20 de febrero de 2018.

Miralles, Joan y Iturraspe, Amaia (2004). "Opinions i actituds envers el català dels estrangers d'origen europeu residents al Pla de Mallorca". *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 18: 143-160.

Nash, Dennison (1970). *A community in limbo. An anthropological study of an American community abroad*. Bloomington: Indiana University Press.

O'Reilly, Karen y Benson, Michaela (2009). "Lifestyle migration: escaping to the good life?" En: M. Benson y K. O'Reilly (eds.), *Lifestyle Migrations: Expectations, Aspirations and Experiences*. Farnham: Ashgate.

Ortiz, Francisco; Simó, Carles; León, Pablo; Ribera, Jorge; Tortosa, Vicent; Alba, Nieves y Gascó, Encarna (2009). Estudio de personas extranjeras en SIP. Año 2009. (en línea). http://www.san.gva.es/docs/02_INFORME_EXTRANJEROS_2009_PUBLICADO.pdf, último acceso 20 de febrero de 2018.

Price, M.F.; Moss, L.A. y Williams, P.W. (1997). "Tourism and amenity migration". En: B. Messerli y J.D. Ives (eds.), *Mountains of the world: a global priority*. Lancs: The Parthenon Publishing Group.

Rodríguez, Vicente (2008). "Retirados para vivir en España: Condiciones, situaciones, escenarios". En: M. García y K. Schriewer (eds.), *Ni turistas ni migrantes. Movilidad residencial europea en España*. Murcia: Ediciones Isabor.

- ; Lardiés, Raúl, y Rodríguez, Paz (2010). "La migración y el registro de los jubilados europeos en España". *Ari*, 20/2010.

Rodes, Joaquín y Rodríguez, Vicente (2018). "Migrantes de retiro en España: Estilos de vida multilocales y patrones de integración". *Migraciones*, 10(1): 193-222.

Simó-Noguera, Carles y Giner, Jordi (2012). *Un peu dis, un peu fora: la immigració de residents europeus al municipi de Teulada*. València: Universitat de València.

Simó-Noguera, Carles y Herzog, Benno (2005). "El asociacionismo de los residentes europeos en la Comunidad Valenciana". En: T. Mazón, A. Aledo (coords.), *Turismo residencial y cambio social: nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Alicante: Aguacilara.

Simó-Noguera, Carles; Herzog, Benno y Fleerackers, Jolien (2013). "Forms of social capital among European retirement migrants in the Valencian Community". *Migraciones internacionales*, 7(1): 131-163.

Simó-Noguera, Carles; Jabbar, Marcela; Torres, Francesc; Giner, Jordi y Herzog, Benno (2005). "Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana". *Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho*, 12: 1-57.

Simó-Noguera, Carles; Méndez-Martínez, Salvador y Escuder-Vallés, Roberto (2005). "La població estrangera al País Valencià: una aproximació quantitativa per al període 1998-2004". En: A. Piqueras (coord.), *Mediterrània migrant: les migracions al País Valencià*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Simó-Noguera, Carles y Torres, Francisco (2010). "Tipos de inmigrantes, inserción social y asociacionismo. El caso de la Comunidad Valenciana". En: F. Checa; Á. Arjona y J.C. Checa (coords.), *Transitar por espacios comunes: inmigración, salud y ocio*. Barcelona: Icaria.

Solé, Carlota y Lurbe, Kàtia (2006). *Inmigración comunitaria ¿discriminación inversa?*. Barcelona: Anthropos.

Timothy, Dallen J. (2002). "Tourism and the growth of urban ethnic islands". En C.M. Hall y A.M. Williams (eds.), *Tourism and Migration. New Relationships between Production and Consumption*. Londres: Kluwer.

TINSA (2015). *Vivienda en Costa 2015* (en línea). https://www.tinsa.es/web/np-files/1/down/extended_papers/informe_costas_2015.pdf, último acceso 20 de febrero de 2018.

Torres, Francisco (2011). *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Madrid: Talasa.

United Nations World Tourism Organization (2015). *Methodological notes to the Tourism Statistics Database*. Madrid: World Tourism Organization.

Viruela, Rafael y Domingo, Concepción (2005). “Extranjeros en el País Valencià. Una aproximación imperfecta a la inmigración”. En: J. Serafí y C. Gimeno (eds.), *Migración e interculturalidad. De lo global a lo local*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Yrigoy, Ismael (2017). “Airbnb en Menorca: ¿Una nueva forma de gentrificación turística? Localización de la vivienda turística, agentes e impactos sobre el alquiler residencial”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI(580).

Tabla I. Principales nacionalidades de la población extranjera residente en la Marina Alta

	Marina Alta	Alacant	Comunitat Valenciana	España	M.Alta/Alacant	M. Alta/C. Valenciana	Alacant/C. Valenciana	C. Valenciana/España
	Nb.	Nb.	Nb.	Nb.	%	%	%	%
Población total	169.831	1.836.459	4.959.968	46.557.008	9,2%	3,4%	37,0%	10,7%
Población extranjera	54.877	342.686	672.379	4.618.581	16,0%	8,2%	51,0%	14,6%
Unión Europea	38.753	183.004	342.189	1.844.592	21,2%	11,3%	53,5%	18,6%
Alemania	6.773	16.918	21.200	29.205	40,0%	31,9%	79,8%	72,6%
Bélgica	2.029	7.762	8.933	11.982	26,1%	22,7%	86,9%	74,6%
Irlanda	283	2.505	3.125	14.533	11,3%	9,1%	80,2%	21,5%
Países Bajos	3.254	12.745	14.333	43.984	25,5%	22,7%	88,9%	32,6%
Reino Unido	16.781	74.349	83.493	256.501	22,6%	20,1%	89,0%	32,6%
Suecia	244	3.502	3.959	18.194	7,0%	6,2%	88,5%	21,8%
Noruega	138	6.929	7.106	14.683	2,0%	1,9%	97,5%	48,4%
Suiza	1.727	3.225	3.753	12.653	53,6%	46,0%	85,9%	29,7%
<i>Argelia</i>	<i>294</i>	<i>14.944</i>	<i>24.070</i>	<i>62.173</i>	<i>2,0%</i>	<i>1,2%</i>	<i>62,1%</i>	<i>38,7%</i>
<i>Marruecos</i>	<i>3.664</i>	<i>37.997</i>	<i>75.221</i>	<i>755.459</i>	<i>9,6%</i>	<i>4,9%</i>	<i>50,5%</i>	<i>10,0%</i>
<i>Argentina</i>	<i>716</i>	<i>5.220</i>	<i>10.100</i>	<i>71.855</i>	<i>13,7%</i>	<i>7,1%</i>	<i>51,7%</i>	<i>14,1%</i>
<i>Colombia</i>	<i>1.485</i>	<i>9.067</i>	<i>20.097</i>	<i>140.527</i>	<i>16,4%</i>	<i>7,4%</i>	<i>45,1%</i>	<i>14,3%</i>
<i>Uruguay</i>	<i>315</i>	<i>1.781</i>	<i>4.366</i>	<i>26.009</i>	<i>17,7%</i>	<i>7,2%</i>	<i>40,8%</i>	<i>16,8%</i>
<i>China</i>	<i>788</i>	<i>9.225</i>	<i>22.243</i>	<i>200.147</i>	<i>8,5%</i>	<i>3,5%</i>	<i>41,5%</i>	<i>11,1%</i>
<i>India</i>	<i>230</i>	<i>2.314</i>	<i>5.575</i>	<i>38.423</i>	<i>9,9%</i>	<i>4,1%</i>	<i>41,5%</i>	<i>14,5%</i>

Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, renovación del padrón a primero de enero de 2016

Tabla II. Composición de la población extranjera según zona de residencia en la Marina Alta (principales nacionalidades), 2016

	Total	Población extranjera		Pob. Extranjera de la UE		% de pob. según nacionalidad sobre la pob. Extranjera				
		Abs.	%	Abs.	%	Reino Unido	Alemania	Países Bajos	Rumania	Marruecos
Marina Alta	169.831	54.877	32,3%	38.753	22,8%	30,6%	12,3%	5,9%	6,6%	6,7%
Zona costera	121.800	43.151	35,4%	29.715	24,4%	27,0%	12,7%	5,7%	7,3%	6,1%
Zona intermedia	34.218	6.331	18,5%	5.376	15,7%	29,2%	11,5%	6,4%	5,7%	13,6%
Zona interior	13.813	5.395	39,1%	3.662	26,5%	60,6%	10,4%	7,4%	1,9%	3,2%

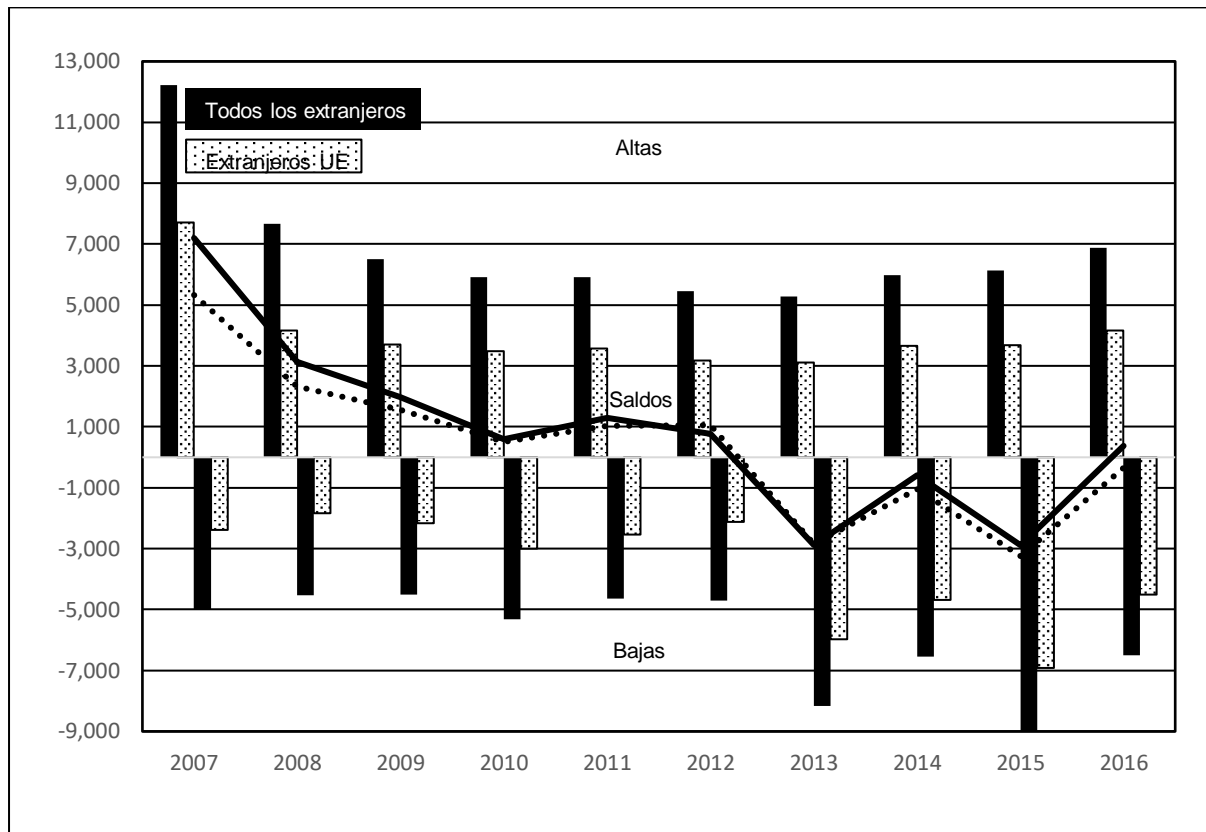
Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, renovación del padrón a primero de enero de 2016

Tabla III. Ciudadanos extranjeros de la UE15, Noruega y Suiza residentes en la Marina Alta según el año de llegada a España.

	1991		2001		2011	
	N	%	N	%	N	%
Durante el año censal	468	3,5%	2.466	8,7%	350	0,8%
Durante los 5 años anteriores al año censal	5.975	44,4%	10.267	36,3%	8.890	20,7%
Durante los 6 a 10 años anteriores al año censal	3.391	25,2%	4.858	17,2%	13.760	32,0%
Durante los 11-20 años anteriores al año censal	1.102	8,2%	6.978	24,6%	11.350	26,4%
Durante los 21-30 años anterior al año censal	692	5,1%	1.983	7,0%	6.265	14,6%
Durante los 31-40 años anteriores al año censal	624	4,6%	518	1,8%	1.460	3,4%
Más de 40 años antes del año censal	1.210	9,0%	1.252	4,4%	890	2,1%
Total	13.462	100,0%	28.322	100,0%	42.965	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población y Viviendas.

Gráfico 1. Altas por inmigración y bajas por emigración de personas extranjeras en el padrón municipal (Marina Alta), 2007-2016



Fuente: PEGV, Estadística de Variaciones Residenciales.

Tabla IVa. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2016, según motivo de residencia.

	Total	Comunitat Valenciana	Alicante/Alacant
		N	
TOTAL EXTRANJEROS	5.053.887	679.478	323.757
Total Régimen de Libre Circulación UE	2.977.850	450.870	219.342
Ciudadanos UE y Área Europea de Libre Circulación	2.588.670	412.013	202.764
Total Ciudadanos UE	2.588.670	412.013	202.764
Trabajo por cuenta ajena	206.723	19.228	9.339
Trabajo por cuenta propia	25.509	3.859	2.516
Residencia no lucrativa	102.989	21.971	14.937
Estudiantes	46.213	5.408	2.707
Familiares	85.819	11.812	5.589
Motivo de residencia no determinado	1.435.578	241.979	100.987
Residencia permanente	685.839	107.756	66.689
Familiares nacionales de terceros países	389.180	38.857	16.578
		%	
TOTAL EXTRANJEROS	5.053.887	679.478	323.757
Total Régimen Libre Circulación UE/ TOTAL	58,9%	66,4%	67,7%
Ciudadanos UE y Área Europea de Libre Circulación	86,9%	91,4%	92,4%
Total Ciudadanos UE/Total Libre Circulación UE	86,9%	91,4%	92,4%
Trabajo por cuenta ajena/Total Ciudadanos UE	8,0%	4,7%	4,6%
Trabajo por cuenta propia/Total Ciudadanos UE	1,0%	0,9%	1,2%
Residencia no lucrativa/Total Ciudadanos UE	4,0%	5,3%	7,4%
Estudiantes/Total Ciudadanos UE	1,8%	1,3%	1,3%
Familiares/Total Ciudadanos UE	3,3%	2,9%	2,8%
Motivo no determinado/Total Ciudadanos UE	55,5%	58,7%	49,8%
Residencia permanente/Total Ciudadanos UE	26,5%	26,2%	32,9%
Familiares nacionales de terceros países/total Régimen Libre Circulación UE	13,1%	8,6%	7,6%

Fuente: Portal de Inmigración, Secretaría General de Inmigración y Emigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Tabla IVb. Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, comunidad autónoma, provincia, régimen de residencia y grupo de edad. 31-12-2016

	Total	Comunitat Valenciana	Alicante/Alacant				
Tipo de núcleo		Total	Pareja sin hijos	Pareja con hijos	Padre con hijos	Madre con hijos	No existe núcleo
Régimen General							
Total	100,0%	100,0%		100,0%			
De 0- 15 años	18,5%	19,8%		20,2%			
De 16-64 años	79,3%	77,9%		77,3%			
65 años y más	2,2%	2,2%		2,5%			
Régimen de Libre Circulación UE							
Total	100,0%	100,0%		100,0%			
De 0-15 años	8,3%	8,1%		6,6%			
De 16-64 años	81,8%	73,1%		60,8%			
65 años y más	9,8%	18,8%		32,6%			

Fuente: Portal de Inmigración, Secretaría General de Inmigración y Emigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

	N					
Toda la población	179.705	47.835	85.130	4.145	13.335	29.260
Pob. de nacionalidad española total	111.010	20.380	60.650	2.785	10.005	17.190
Pob. nac. Española de 50 años y más	76.415	37.340	16.255	1.165	3.460	18.195
Pob. UE15, Noruega y Suiza total	42.980	23.715	9.230	775	1.220	8.040
Pob. UE15, Noruega y Suiza de 50 años y más	31.640	21.810	2.250	355	280	6.945
	%					
Total españoles	100,0%	18,4%	54,6%	2,5%	9,0%	15,5%
Españoles 50 años y más	100,0%	48,9%	21,3%	1,5%	4,5%	23,8%
Total UE15, Noruega y Suiza	100,0%	55,2%	21,5%	1,8%	2,8%	18,7%
Total UE15, Noruega y Suiza 50 años y más	100,0%	68,9%	7,1%	1,1%	0,9%	22,0%

Tabla V. Población española y población extranjera de la UE15, Noruega y Suiza que reside en la Marina Alta por tipo de núcleo, 2011

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas

Tabla VI. Población residente en la Marina Alta según nivel educativo y nacionalidad, españoles y extranjeros de la UE15 (más Noruega y Suiza), 1991, 2001, 2011.

1991

2001

2011

	UE15 (sin España), Noruega y Suiza		Pobl. española		UE15 (sin España), Noruega y Suiza		Pobl. española		UE15 (sin España), Noruega y Suiza		Pobl. española	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin estudios	679	5,0%	16.817	17,7%	1.739	6,1%	21.317	21,1%	940	2,3%	9.575	10,2%
Estudios primarios o menos	3.996	29,7%	47.276	49,6%	3.697	13,1%	27.748	27,5%	4.745	11,8%	15.040	16,1%
Estudios secundarios	7.124	52,9%	27.444	28,8%	19.655	69,4%	43.963	43,5%	26.085	64,9%	53.675	57,4%
Universidad	1.663	12,4%	3.697	3,9%	3.231	11,4%	7.998	7,9%	8.405	20,9%	15.190	16,2%
Total	13.462	100,0%	95.234	100,0%	28.322	100,0%	101.026	100,0%	40.175	100,0%	93.480	100,0%

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas

Tabla VII. Media interanual de personas atendidas en los servicios sanitarios de la Marina Alta por nacionalidad y condición de mayor de 55 años, 2010-2014

Total	Empadronados	No empadronados	No empadronados	Total
-------	--------------	-----------------	-----------------	-------

		+1 mes	-1 mes	
UE15+Suiza+Noruega	33.006,8	2.310,6	122	35.439,4
% sobre total	93,14	6,52	0,34	100
No UE15	25.393,6	253,6	28,8	25.676
% sobre total	98,90	0,99	0,11	100
UE15+Suiza+Noruega (>55años)	20.108,6	1.770,6	67,4	21.946,6
% sobre total	91,63	8,07	0,31	100
No UE15 (>55años)	2.946,8	72	5,6	3.024,4
% sobre total	97,43	2,38	0,19	100

Fuente: Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Tabla VIII. Porcentaje de pernoctaciones en la Comunitat Valenciana por país de residencia, 2016

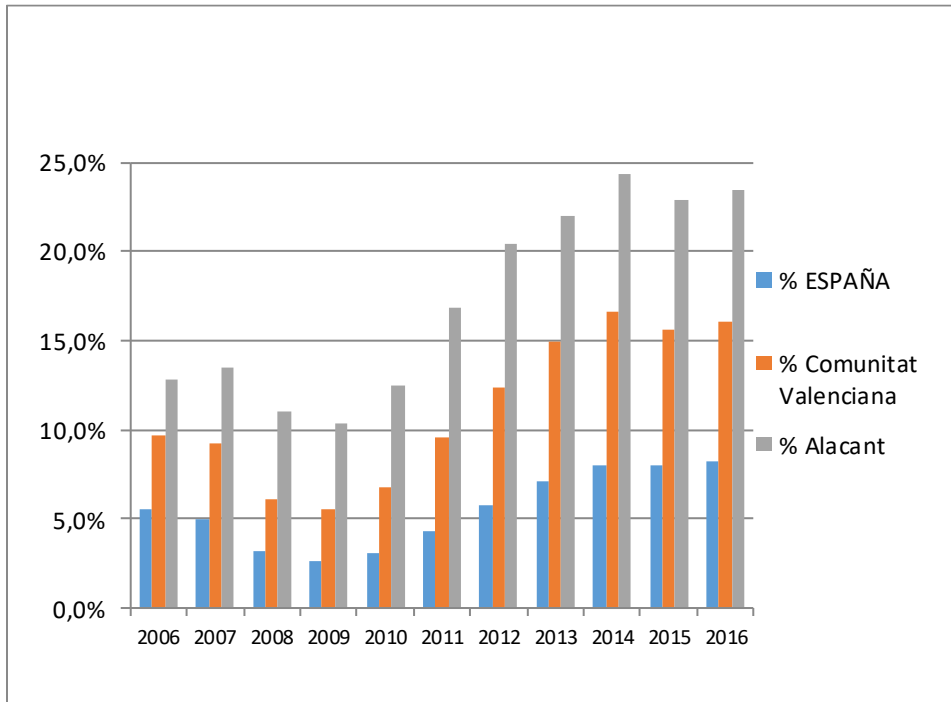
Ninguna noche	1 noche	De 2 a 3 noches	De 4 a 7 noches	De 8 a 15 noches	Más de 15 noches	Total	Media*
---------------	---------	-----------------	-----------------	------------------	------------------	-------	--------

Alemania	3,6%	6,4%	6,1%	7,1%	8,4%	8,9%	7,3%	9,2
Bélgica	1,3%	4,2%	7,6%	8,4%	8,2%	7,0%	7,7%	8,4
Francia	19,4%	53,8%	14,4%	12,3%	15,5%	13,2%	15,0%	7,8
Irlanda	0,3%	0,7%	2,6%	5,7%	4,9%	2,5%	4,2%	8,1
Italia	35,7%	8,5%	18,8%	10,6%	4,3%	2,9%	10,3%	5,0
Países Bajos	1,1%	4,3%	10,4%	8,4%	5,6%	7,1%	7,6%	7,8
Portugal	0,9%	2,1%	1,5%	0,5%	0,5%	0,2%	0,7%	5,3
Reino Unido	5,8%	4,3%	19,7%	22,9%	19,3%	21,2%	20,2%	8,6
Países Nórdicos	0,5%	1,3%	2,6%	9,3%	9,4%	10,2%	7,7%	10,1
Rusia	0,6%	0,3%	0,8%	0,9%	3,2%	3,9%	1,8%	12,7
Suiza	2,0%	3,1%	6,1%	3,0%	2,9%	2,9%	3,5%	7,4
Resto de Europa	4,6%	1,6%	2,6%	2,9%	2,8%	3,4%	2,9%	8,7
Estados Unidos de América	2,2%	0,4%	1,0%	0,7%	1,1%	1,0%	0,9%	8,8
América (sin EEUU)	6,7%	0,8%	0,5%	0,8%	1,6%	2,7%	1,4%	10,6
Resto del Mundo	15,3%	8,2%	5,3%	6,4%	12,4%	12,9%	8,8%	10,1
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100,0%	8,4

Fuente: INE, Frontur

* Media en días calculada a partir de las marcas de clase de los intervalos, tomando 0 para la primera categoría y 22,5 para la última (FRONTUR no proporciona los datos desagregados)

Gráfico 2. Porcentaje de transacciones realizadas por residentes extranjeros sobre el total de transacciones, en España, en la Comunitat Valenciana y en la provincia de Alacant, 2006-2016



Fuente: Estadística Registral Inmobiliaria, Registradores de España

Tabla IX. Evolución de los alojamientos registrados en la plataforma *Airbnb* según situación del municipio de la Marina Alta

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------	------	------

Interior	1	1	6	5	41	89	191	310	416
Intermedia	0	2	10	21	55	140	270	500	729
Costa	3	33	106	272	979	2.094	5.509	10.608	15.160
Total	4	36	122	298	1.075	2.323	5.970	11.418	16.305

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la plataforma AirDNA